REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO **CESFAM FEDERICO THIEME H.**

REF: Autoriza descanso complementario

DECRETO Nº 4256 / PERQUENCO, 2 1 DIC 2018

VISTOS:

- 1. Lo dispuesto en la Ley N°20.981 del 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2017.
- 2. El Decreto N°47, el acuerdo 812 del Concejo Comunal de Sesión Ordinaria N°001, todos del día 15/12/2016, que aprueba el Presupuesto para el Área de Salud Municipal para el año 2017.
- 3. Decreto Nº01 de fecha 03 de Enero de 2017, que autoriza cometidos y trabajos extraordinarios.
- 4. El Artículo 87 y 107 al 109 de la Ley 18883, Estatuto Administrativo para **Funcionarios Municipales**
- 5. La Solicitud presentada por los funcionarios del Departamento de Salud.
- 6. El Decreto Nº2934 de fecha 03 de Noviembre de 2011, que designa Alcalde Subrogante a don Luis Alberto Escobar Gallardo.
- 7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88"Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébase el descanso complementario, compensado por las horas trabajadas después de su jornada normal, y no canceladas como horas extras, a los funcionarios que a continuación se indica:

N°	Funcionario	Rut	Cantidad día	Desde	Hasta
1	Graciela Meliñir Garrido		2	18.12.18	18.12.18
2	Nelson Concha Torres		4	13.12.18	13.12.18
3	Daniela Quilapi Linco		3	12.12.18	12.12.18
4	Daniela Quilapi Linco		3	12.12.18	12.12.18
5	Karla Lara Baza		7	12.12.18	12.12.18
6	Lina Colicoi Cheuquepil		6	18.12.18	18.12.18
7	Lina Colicoi Cheuquepil		6	17.12.18	17.12.18
8	Liliam Sandoval Matus		3.5	14.12.18	14.12.18
9	Claudia Navarrete Cordova		9	14.12.18	14.12.18

2.- Se adjunta solicitudes de los funcionarios los cuales se consideran como parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

RUBEN MILLAR ETTORI ĆRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Archivo de Personal (SIAPER)

Archivo Secretario Municipal

Archivo Oficina de Partes

UIS ALBERTO ESCOBAR GALLARDO ALCALDE (S) DE LA COMUNA